

PLAN CS DE CHOQUE MUNICIPAL PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DEL COVID-19

Las corporaciones locales ofrecen en muchos casos la asistencia más directa a la ciudadanía (servicios sociales, información...). La actual crisis sanitaria y socio-económica requiere de respuestas rápidas y contundentes, además de una fuerte adaptación de la forma de trabajar de la propia administración (teletrabajo, refuerzo de la atención telefónica...). Es por ello que, en Ciudadanos no queremos olvidarnos del papel fundamental que tienen los Ayuntamientos, que disponen de recursos y herramientas que deben ponerse, como se viene haciendo en muchas corporaciones locales, al servicio de la prioridad de la ciudadanía: combatir las consecuencias de la crisis del COVID-19.

Proponemos un Plan de Choque con varias líneas de actuación para impulsar desde los municipios medidas de recuperación tras la crisis del COVID-19. Con la misma voluntad de seguir trabajando desde la unidad, el consenso y la colaboración, planteamos una propuesta para:

- Realizar un análisis de situación sobre la vulnerabilidad y el impacto que ha tenido la crisis en los ámbitos social, económico y sanitario a fin de poder englobar iniciativas que permitan atenuar los efectos de esta crisis sanitaria en nuestros municipios.
- Adoptar medidas que mejoren la situación en las familias y sectores productivos y faciliten la reconstrucción y recuperación de la actividad habitual de nuestros municipios a la mayor brevedad posible.

1) Homenaje y reconocimiento a las víctimas mortales del COVID-19

La pandemia del COVID-19 dejó claro desde el minuto uno que iba a poner al conjunto del país ante una situación sin precedentes y, probablemente, ante uno de los momentos más difíciles de nuestra historia democrática. La gravedad de la situación, sin embargo, se ha visto acompañada también, desde el principio, de muestras de solidaridad y reconocimiento de toda la sociedad española. Algo que debe reconocerse también desde los Ayuntamientos.

Se impulsarán, cuando las recomendaciones sanitarias lo aconsejen y cesen las medidas más drásticas para frenar la propagación del virus, homenajes a todas las personas fallecidas como consecuencia del COVID-19, así como acciones institucionales de reconocimiento a la labor de profesionales (sanitarios,

agricultores, transportistas, empleados de supermercados, farmacéuticos...) y voluntarios que han trabajado y seguirán trabajando para paliar los efectos de la crisis provocada por la pandemia.

2) Evaluación de las medidas de confinamiento y elaboración de protocolos para futuras situaciones de alarma

La declaración del Estado de Alarma y sus prórrogas consecutivas nos han puesto ante una situación que ha requerido de medidas adoptadas por primera vez. Al margen de las improvisaciones constantes y con la voluntad de mejora de cara al futuro, proponemos que, desde las entidades municipales, por su propia naturaleza cercana a las preocupaciones diarias del ciudadano, puedan elaborar un diagnóstico aproximado a los problemas derivados de esta situación.

Por ello, se valorarán las medidas que se han llevado a cabo en las comisiones de seguimiento creadas con el objetivo de sacar conclusiones que permitiesen elaborar un protocolo claro de actuación municipal en el caso de tener que producirse nuevos confinamientos.

3) Creación de comisión permanente de trabajo COVID-19

Con el objetivo de poder desarrollar los protocolos futuros y esa evaluación de las medidas adoptadas, se creará una **comisión permanente de trabajo COVID-19** que incluya a los principales agentes sociales y del tejido asociativo y tenga como objetivo el seguimiento permanente de las acciones realizadas para la reconstrucción y recuperación de la actividad en los municipios, así como las medidas de choque para paliar los efectos económicos, sociales y sanitarios.

4) Pleno monográfico extraordinario sobre la afectación del COVID-19

Estamos ante una crisis cuyas consecuencias se extenderán más allá del momento en el que consigamos frenar por completo la propagación del virus. En esta crisis, la necesidad de una respuesta inmediata se une con la actuación a medio plazo. Por ello, proponemos:

- La celebración de un **pleno monográfico extraordinario sobre la afectación del COVID-19** en la ciudad telemático o presencial una vez recuperada la actividad institucional

- Inclusión en el orden del día de todos los plenos municipales de un punto de seguimiento de la situación provocada por el COVID-19.

5) Plan de recuperación sanitaria

La crisis sanitaria es la que requiere una mayor anticipación y una respuesta más urgente. Por ello, desde las corporaciones municipales se elaborará un plan de contingencia sanitaria que incluirá:

- Análisis de la situación sanitaria en la ciudad y traslado de necesidades sanitarias a administraciones supramunicipales.
- Protocolo de actuación sanitaria en el municipio en caso de rebrote.
- Análisis de la situación de las residencias y protocolos para futuras prevenciones de contagios en coordinación con el gobierno autonómico.
- Activación de mecanismos de atención psicológica a personas con afectaciones derivadas de la crisis COVID-19.
- Incluir a profesionales y entidades e instituciones sanitarias en la comisión de trabajo permanente COVID-19.

6) Plan de recuperación económica

En el mismo orden de prioridades que se prevé trabajar a nivel nacional, es imprescindible que desde las corporaciones locales se destine el mayor número de recursos posibles a la recuperación económica del tejido productivo municipal a través de un plan que tenga los siguientes objetivos y prioridades:

- Adaptación de la fiscalidad municipal a la situación creada por la crisis del COVID-19.
- Estudiar, establecer y mantener moratorias y exenciones de pago de impuestos y tasas municipales sobre todo a familias en situación de vulnerabilidad y a autónomos y comerciantes que vean afectada su actividad.
- Lanzamiento de ayudas para el mantenimiento y lanzamiento de la actividad comercial y empresarial.
- Aprobación de ayudas reembolsables y préstamos para apoyo a gastos de actividades económicas (autónomos y pymes).
- Mantener oficinas y líneas de atención y asesoramiento a autónomos y pymes.

- Incluir a representantes del tejido económico y empresarial y representantes de trabajadores y desempleados en la comisión de trabajo permanente COVID-19.

7) Plan de recuperación social

Tampoco podemos, en momentos de extrema dificultad para el conjunto de los españoles, dar la espalda a los colectivos más vulnerables. Por ello, planteamos una batería de medidas de consenso para que puedan adoptarse desde las corporaciones locales:

- Análisis de la situación de vulnerabilidad y afectación de la crisis en el municipio (datos globales de desempleo, acceso a prestaciones sociales, situaciones de emergencia habitacional y personas sin hogar, pobreza energética, etc.).
- Creación de fondos extraordinarios para la atención de políticas sociales y desarrollo de planes de empleo adaptados a la situación.
- Seguimiento individualizado de todas las personas en riesgo de exclusión social y creación de mecanismos de asesoramiento e información a la población.
- Incluir a entidades sociales, educativas y del tercer sector en la comisión de trabajo permanente COVID-19.
- Dar continuidad en el tiempo y para otras causas, con apoyo de la administración, a proyectos solidarios y de cooperación surgidos en nuestros municipios.

8) Adecuación de los presupuestos municipales a la crisis del COVID-19

Muchos municipios están haciendo frente a la pandemia del Covid19 con todos los recursos de que disponen, adaptando las cuentas municipales a la realidad dramática de la pandemia. En Ciudadanos consideramos una prioridad a nivel global la lucha contra el Covid19 y creemos que, en la medida de lo posible, esto debería tener reflejo en los ejercicios presupuestarios pendientes de aprobación o en los siguientes. A partir de criterios como:

- Reducción en gastos superfluos y duplicidades, privilegios y estructuras innecesarias.
- Eliminación de gastos innecesarios en publicidad o atenciones protocolarias.

- Con los recursos liberados de estas actuaciones y si, es necesario, acudiendo a los mercados financieros, se deberá priorizar la creación de fondos de emergencia para la atención social, económica y sanitaria provocada por el COVID-19, fondos para la recuperación económica y destinar recursos a apuntalar las políticas públicas básicas.

9) Solicitud de ayudas de financiación para los municipios

Desde los municipios se deben impulsar frentes comunes de reclamación de ayudas que permitan una mejor financiación municipal, además de ayudas extraordinarias que tengan como finalidad la financiación de planes de recuperación social y económica debido a la crisis del COVID-19.

10) Desarrollo de la administración electrónica y de la digitalización de los municipios

La digitalización ha jugado un papel importante durante la situación de alarma y el confinamiento. Se debe invertir en proyectos *smart city*, en servicios telemáticos y en dar apoyo a proyectos de digitalización de empresas, comercios y mercados municipales, aprovechando soluciones implantadas con objeto de la atención a la situación provocada por el COVID-19.